

TELECONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO
ACTA SESION ORDINARIA N°58

En Cabildo, siendo las 09.57 horas del día jueves 20 de octubre del 2022, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo en Salón Municipal bajo la modalidad en línea y en vivo por plataformas municipales.

Se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Sr. Víctor Donoso Oyanedel y la asistencia de los señores Concejales Fernando Olmos Saavedra, Abogado Sebastián Carvajal Araya, Cecilia Vera Miranda, Teresa Pinilla Delgado, Ignacio Miranda Morales y Rodrigo Poblete Saavedra.

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal, de manera presencial desde el Salón Municipal.

ASISTENCIA DIRECTORES Y PROFESIONALES

- | | |
|-------------------------|------------------|
| <i>1.-Paola Badillo</i> | <i>D.A.F</i> |
| <i>2.-Ricardo Mena</i> | <i>SEGURIDAD</i> |

ASISTENCIA PERSONAL APOYO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES

- 1.- Javier Núñez*
- 2.- Rachel Gallardo*
- 3.- Gamalier Quiroz*
- 4.- Omar Aine*
- 5.- Jorge Tapia*



TABLA:

- 1.- Acta Nro. 45 y 46
- 2.- Correspondencia
- 3.- Cuenta Alcalde
- 4.- Asuntos Nuevos
 - a).- Proyecto de subvenciones.
 - b).-Exposición del Director de Protección Civil y Seguridad ciudadana.
- 5.- Incidentes Concejales. -

DESARROLLO DE LA SESION:

Alcalde Donoso saluda al público que sigue el Concejo en vivo y en directo en las plataformas digitales municipales.

Alcalde Donoso da apertura a la Sesión poniéndose de pie y señalando:

“En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna”, damos inicio a esta Sesión Solemne de nuestro Concejo Municipal Ordinario.

Alcalde Donoso saluda uno a uno a los Honorables Concejales que lo acompañan de acuerdo al orden de precedencia.

Concejales Olmos, Carvajal, Vera, Poblete, Pinilla y Miranda por su parte aprovechan la oportunidad de saludar al público y desear a los colegas el mejor de los éxitos en el presente Concejo.

Envían también sentidas condolencias a las familias de conocidos vecinos que han partido.

1.- Acta Nro.45 y 46.

Alcalde Donoso señala al Concejo que se ha enviado a sus correos personales la Minuta de Acta N° 45 y 46 /22 para su revisión y posterior firma en la SECMU.



2.- Correspondencia

No hubo.

3.- Cuenta Alcalde

FECHA	ACTIVIDAD
13 OCTUBRE	PARTICIPA EN CEREMONIA Y LA FIRMA "PACTO TERRITORIAL" ENTRE EL GORE, SERVICIOS PÚBLICOS, Y ORGANIZACIONES ---SE PRESENTÓ EL DIAGNÓSTICO PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL (PMDT) DE LAS COMUNAS CABILDO Y PETORCA CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 10 MIL MILLONES PESOS EN CADA UNA DE LAS COMUNAS.
14 OCTUBRE	PARTICIPA EN REUNIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS ANTE LA DIPLAD- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO.-
14 OCTUBRE	PARTICIPA EN CEREMONIA DÍA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN. UNA SOLEMNE ACTIVIDAD EN CASA LÓPEZ DONDE SE RECONOCIÓ POR AÑOS DE SERVICIO A DISTINTOS FUNCIONARIOS.-
14 OCTUBRE	PARTICIPA EN CEREMONIA DÍA DE PROFESOR 2022, DONDE SE ENTREGÓ RECONOCIMIENTO A 34 DOCENTES CON 10 Y HASTA 50 AÑOS DE SERVICIO.-
17 OCTUBRE	PARTICIPA EN CEREMONIA "PUESTA EN MARCHA" HOSPITAL BIPROVINCIAL QUILLOTA PETORCA, OCASIÓN EN QUE ASISTIÓ EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA GABRIEL BORIC, MINISTRA DEL RAMO, ENTRE OTRAS AUTORIDADES. OPORTUNIDAD EN QUE SE APROVECHÓ DE REITERAR NECESIDAD DE MEJORAR SISTEMA DE SALUD DE LA PROVINCIA.
17 OCTUBRE	PARTICIPA INVITADO EN REUNIÓN NUEVO GRUPO EN FORMACIÓN DE



	<i>EMPRENDEDORAS EN LA LOCALIDAD DE PAIHUÉN.</i>
<i>18 OCTUBRE</i>	<i>SOSTIENE AUDIENCIA Y REUNIÓN CON COMITÉ DE VIVIENDA “VALLE DE ARTIFICIO” QUE SE COMPONE DE 60 FAMILIAS; CON EL CUAL SE PLANIFICA UN TRABAJO EN COORDINACIÓN CON OFICINA DE LA VIVIENDA.</i>
<i>19 OCTUBRE</i>	<p><i>PARTICIPA EN REUNIÓN CON EL SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, YANINO RIQUELME Y SU EQUIPO GABINETE, PARA REVISAR PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y OTRAS OBRAS EN ETAPAS DE DISEÑO.</i></p> <p><i>-POSTERIORMENTE, SE TRASLADA JUNTO A SEREMI MOP, DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, DANIEL DÍAZ Y DELEGADO PROVINCIAL LUIS SOTO, A LA PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN EN TÚNEL LA GRUPA.-</i></p> <p><i>-FINALMENTE, AGENDA DE TERRENO CONSIDERÓ VISITA A SECTOR PEÑABLANCA, PARA REITERAR Y MOSTRAR A LAS AUTORIDADES LA NECESIDAD DE MEJORAS EN LA SEGURIDAD VIAL.-</i></p>

Alcalde Donoso, solicita la incorporación de los siguientes temas a la Tabla, aprobándose en forma unánime y sin objeción la incorporación como se indica:

1.-Comodato U.N.CO de Comités de Agua potable Rural y Cooperativas.

2.-Convenio Ministerio de Educación para el L.T.P.M

4.- Asuntos Nuevos

a).- Proyecto de subvenciones.

No hubo, queda pendiente, las solicitantes aún tienen rendiciones que regularizar en la Dirección de Control.



b). -Exposición del Director de Protección Civil y Seguridad ciudadana.

Alcalde Donoso, da la palabra al Sr. Ricardo Mena Gil Profesional y Bombero, actual Director de Emergencia, por otra parte, explica que solo este año la Alcaldía tomo la decisión de contratar personal y crear la Unidad de Seguridad y Protección civil, que no existe en todas las comunas del país.

Expone Sr Mena Gil.

PRESENTACIÓN UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD. -

- -ORGANIGRAMA
- -INTEGRACION Y DEFINICION DE UNIDADES (03 FUNCIONARIOS)
- -PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL ACTUAL PLAN DE SEGURIDAD Y NUEVO PLAN 2023-2027.
- -CONSEJO SEGURIDAD VIGENTE, INTEGRACION DEL ACTUAL DEL CONSEJO.
- -PARTICIPACION EN REUNIONES VECINALES Y RED AMPLIADA DE ADOLESCENCIA Y FAMILIA COMUNAL.
- -TRABAJO CONSEJO SEGURIDAD PROVINCIAL.
- -ASISTENCIA A REUNIONES DEL PLAN STOCK DE CARABINEROS
- -TRABAJO CON LAS POLICIAS PDI Y CARABINEROS.
- -TRABAJO DE FISCALIZACION (COMERCIO, RECLAMOS, DENUNCIAS JPL, TRANSITO ESCOLAR)
- -SE CONTRATO OTRO INSPECTOR – FISCALIZACIONES RURALES Y URBANAS.
- -CUADRO RESUMEN DE LA GESTION DE ATENCIONES.
- -ESTADISTICAS DE SERVICIOS COMUNALES.
- -PATRULLAJE PREVENTIVO Y COMPARTIDO



- *-COLABORACION EN SEGURIDAD CON SENDA*
- *-DECOMISO DE ALCOHOLES*
- *-ROBOS DEL PEROGLIFO ACCESO CABILDO.*
- *-PREVENCION DE CONSUMOS EN FIESTAS PATRIAS*
- *-GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES, CON ENFASIS EN PREVENCION.*
- *-PREPARACION DE LA COMUNIDAD EN DIFERENTES EMERGENCIAS.*
- *-TRABAJO EN COMUNICACIONES CON LA ONEMI Y LAS ESCUELAS.*
- *-ACTUALIZACION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS*
- *-ENTREGA DE NUMEROS DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA.*
- *-ETC.,*

***Concejal Miranda**, agradece la exposición del Director y el personal asignado. Propone fortalecer en el tiempo la Unidad con recursos humanos y económicos. Es una prioridad comunal.*

***Alcalde Donoso** en respuesta al Concejal Miranda da cuenta de varias gestiones realizadas a la fecha para obtener nuevos recursos.*

***Concejal Carvajal**, felicita al Director y el trabajo del equipo que a la fecha ha sido excelente, pese al corto tiempo. Y apoya las gestiones de consecución de recursos y además destaca que se debe calificar como prioridad municipal con la asignación de fondos propios.*

***Concejal Fernando Olmos**, felicitar y agradecer el trabajo de la Dirección, en su opinión es muy necesario la búsqueda de recursos. Me refiero al aporte que pueden y deben efectuar los Concejales, me pongo a disposición de la Unidad. La realidad de hoy es diferente y ojalá que tengamos reuniones semestrales con los Concejales*

Alcalde Donoso, se refiere a las medidas de prevención que deben adoptar tanto los vecinos como los entes de la comunidad.

Concejal Pinilla, agradece y felicita el trabajo de los Inspectores y el Director. Se refiere al aumento de población y la necesidad de un mayor trabajo de prevención y protección civil. Reitera las felicitaciones y el buen trabajo de coordinación de instituciones que se responsabilizan del tema.

Concejal Poblete, en este rol protagónico actualmente de la municipalidad, es muy importante contar con la gente idónea, creo que el Alcalde dio en el clavo, felicita el trabajo del Inspector Brito. Se destaca en la capacidad de brindar auxilio, la experiencia y la vocación de servicio. Yo, en el recurso discrepo, en la SECPLAN es donde hay funcionarios que pueden ayudar. No obstante, no podemos reemplazar la fuerza pública, se ha dado buenos resultados y avances. Reitera las felicitaciones.

Concejal Vera, felicitar al Director y el trabajo del Sr Brito de los fines de semana. Propone que se contrate una Inspectora.

Director de Seguridad destaca el trabajo de otras Unidades y el equipo del área. En especial de Operaciones, Jimena Valenzuela y Guillermo Delgado, etc.

c). -Comodato U.N.C.O de Comités de Agua potable Rural y Cooperativas.

Alcalde Donoso, da lectura al Comodato.

Alcalde Donoso destaca el excelente trabajo de la U.N.C.O, como organización comunitaria comunal que se ocupa de aportar soluciones a los problemas del agua. Destacado a nivel nacional.



Concejal Olmos, felicitar a los dirigentes por el trabajo desarrollado, también la difusión que realizan radialmente en los medios locales. Felicito la iniciativa de la oficina que se entregara.

Concejal Poblete, dado que estas son organizaciones autónomas que tienen fines de lucro. Hoy se han visto fortalecidos con los proyectos, con las nuevas inversiones, tienen grandes sedes. Ahora nosotros no nos haremos cargo de la ineficiencia de los A.P.R a los primeros que reclama es al municipio. Nosotros tendríamos que tener la Oficina por los reclamos que existen.

Así que sería muy positivo tener una mejor coordinación y apoyo entre ellos.

Alcalde Donoso, aclara y explica los conceptos y las características de la U.N.C.O A.P.R.

Concejal Carvajal, felicita a los Dirigentes y dirigentas de los A.P.R en materia del recurso hídrico, sobretodo en tiempos difíciles. Pide materializar la creación del Oficina Hídrica.

Concejal Pinilla, felicitar a los A.P.R por el trabajo desarrollado. Por otro lado, hace un relato histórico desde el nacimiento de la solución del agua a nivel de gobierno, con un estudio de cada A.P.R y los recursos obtenidos a la fecha. Felicito que tengan su oficina para seguir avanzando en la atención de los vecinos.

Concejal Miranda, felicita la iniciativa de la oficina, esto le hace bien a los A.P.R, los usuarios saben dónde están ante cualquier consulta. Precisa esta es la U.N.C.O y no son los comités.

Concejal Vera, felicita a la organización por pensar en tener un espacio en la comuna. Y que nos inviten a las reuniones y salga todo bien.

Alcalde Donoso somete el tema a votación, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción como se indica:

PROYECTO ACUERDO CONCEJO.



ORIGEN: INICIATIVA ALCALDICIA.

MATERIA: AUTORIZA ENTREGA EN COMODATO DE LOCAL COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL TERMINAL DE BUSES NO URBANO A LA UNION COMUNAL DE COMITES DE AGUA POTABLE RURAL Y COOPERATIVAS

ANTECEDENTES.

El presente proyecto de acuerdo de concejo tiene por finalidad que el referido cuerpo colegiado autorice a alcalde a dar en comodato una de las oficinas con la que cuenta el establecimiento municipal Terminal de buses no urbano de Cabildo, que a la presente fecha se encuentra vacía por falta de interesados en su arrendamiento a la Unión comunal de APR´s Cabildo, organización comunitaria funcional que conforme requerimiento de fecha 08 de septiembre de 2022 requiere que la Municipalidad la dote de un espacio para su funcionamiento.

Al respecto, y dado que existen proyectos de mediano plazo en los cuales se proyecta que la referida organización cuente con un espacio propio, y en consideración a que la referida oficina como se ha dicho se encuentra vacía, se ha estimado pertinente dar en comodato solo por el lapso de dos años el referido local comercial del Terminal a la referida Organización en función que cumple los requisitos para ello.

FUNDAMENTO LEGAL:

Señala el artículo 65 letra f) de la ley N° 18.695: "El alcalde requerirá el acuerdo de concejo para: Adquirir, enajenar, gravar, arrendar por un plazo superior a cuatro años o traspasar a cualquier título, el dominio o mera tenencia de bienes inmuebles municipales o donar bienes muebles;

Señala el dictamen N° 28.318/2002 de la Contraloría General de la República refiriéndose a los comodatos que otorgan las Municipalidades que "Ahora bien, de acuerdo a las normas antes citadas, la Municipalidad cuenta con atribuciones para traspasar a cualquier título la mera tenencia de bienes inmuebles municipales, para lo cual el Alcalde requiere el acuerdo del Concejo. Dicha facultad comprende, por cierto, la de entregarlos en comodato, contrato que puede celebrarse tanto con personas privadas como con entidades públicas, en la medida que el comodatario colabore con el municipio en el cumplimiento de alguna función o atribución municipal".

Indica el dictamen N° 285, de 2003 de la misma entidad en cuanto al plazo de los 4 años del arrendamiento, que siendo menor de ese lapso si no requiere acuerdo de concejo al igual que en los arrendamientos que: "Distinta situación ocurre, por ejemplo, con el comodato, que es un contrato gratuito que, por lo general, beneficia a una de las partes, en que el acuerdo del Concejo es exigible en todo caso".

TEXTO DEL ACUERDO:

El Concejo acuerda aprobar la propuesta del Alcalde referida a dar comodato a la Unión Comunal de Comités de agua potable rural y cooperativas de agua, organización comunitaria funcional con domicilio en Hijuelas N° 6,



Manuel Montt, Artificio Cabildo, el local comercial 4 singularizado en plano que se adjunta inscrito a nombre de la I. Municipalidad de Cabildo a fojas 202 vta. N° 265 en el registro de propiedad del Conservador de La Ligua año 1985, Rol SII: 5-12, Cabildo, por el lapso de 2 años contados de la fecha del correspondiente contrato.

Condiciones:

1.- Refiere un local comercial de uso exclusivo para el comodatario. El comodatario, debe velar por el correcto uso del local comercial, en relación a los fines de la entidad. No se autoriza subarrendar o ceder su uso a tercero. El uso, deberá enmarcarse en los horarios de funcionamiento del "Terminal de buses no urbano de Cabildo". No se autorizan mejoras útiles o necesarias, en lo demás el comodatario deberá procurar mantener la estética del lugar.

2.- El comodatario estará obligado al pago de los gastos básicos (luz eléctrica, uso de servicios higiénicos) con que se encuentre dotado o tenga acceso el correspondiente local comercial, que se fija en la suma única de \$20.000 debiendo exhibir dichos comprobantes de ingreso cuando le sea requerida por funcionarios de la unidad municipal a cargo (Departamento de Tránsito).

3.- Se otorga el presente comodato, en razón que el comodatario colabore con la Municipalidad en el cumplimiento de una función o atribución municipal. En el caso, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

d).-Convenio con el Ministerio de Educación para el L.T.P.M

Alcalde Donoso, da lectura al Proyecto de Acuerdo para autorizar la firma de un Convenio que contiene el Proyecto Concursable de equipamientos del L.T.P.M, que llego hoy al municipio.

Alcalde Donoso, consulta las dudas al respecto. Al estar todo claro.

Alcalde Donoso somete el tema a votación, aprobándose en forma unánime y sin objeción como se indica:

PROYECTO ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA: CELEBRAR CONVENIO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



OBJETIVO

El presente proyecto tiene por finalidad someter al acuerdo del concejo, la autorización del referido cuerpo colegiado para que el alcalde en representación de la municipalidad celebre un Convenio con el Ministerio de Educación, que involucra la transferencia a la Municipalidad de Cabildo en calidad de sostenedora de la suma de \$ 119.822.101 por parte de la referida cartera.

Se destacan sus cláusula segunda y tercero que señalan en sus partes pertinentes: El presente convenio tiene por objeto la ejecución y desarrollo, por parte de "el Sostenedor" del proyecto adjudicado (...) denominado "Proyecto de Equipamiento para el establecimiento de Educación Técnico-Profesional 2022, Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Minería, RBD 12336-6.

Fundamento Legal.

Señala el Artículo 65 letra j) Ley N° 18.695 en su parte pertinente: "El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para celebrar los convenios que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales."

TEXTO DEL ACUERDO:

El Concejo acuerda aprobar la propuesta de alcaldía para celebrar convenio con el Ministerio de Educación que involucra un monto de transferencia a la Municipalidad de Cabildo de \$ 119.822.101.

e). - Modificación Cronograma presentación de presupuesto 2023

Alcalde Donoso hace referencia a un ajuste del Cronograma, quedando como se indica.

Plan de Presupuesto 2023		
		Observación
Actividades por Realizar		
Cronograma Concejo		
	07 Octubre de 2022	Entrega de Presupuesto y anexos 2023
	13 Octubre de 2022	Sesión de Concejo
	20 Octubre de 2022	Sesión de Concejo



	27 octubre de 2022	Sesión de Concejo
	11 noviembre de 2022	Aprobación Presupuesto (PADEM) Educación Municipal 2023
	17 Noviembre de 2022	Sesión de Concejo
	24 Noviembre de 2022	Aprobación Presup. y Plan Salud 2023
	07 Diciembre de 2022	Sesión de Concejo
	14 diciembre de 2022	Aprobación Presupuesto Municipal 2023 Y Anexos
	29 Diciembre de 2022	Última Sesión del año
Comisiones de Trabajo	(sesiones los días miércoles)	
	19 Octubre de 2022	15:00 a 17:00 Presupuesto Educación (Padem)
	26 Octubre de 2022	15:00 a 17:00 Presupuesto
	02 Noviembre de 2022	15:00 a 17:00 DAF
	15 noviembre de 2022	15:00 a 17:00 SECPLAN y PLAN SALUD
	16 Noviembre de 2022	15:00 a 17:00 Recursos Humanos y Planes
	23 Noviembre de 2022	15:00 a 17:00 Dirección Seguridad y Protección Civil
	30 Noviembre de 2022	15:00 a 17:00 Dideco y D.T.C.R.

5.- Incidentes Concejales. –

5.1.- Intervención Concejal Olmos:

-Da a conocer que desea la recuperación de la hermana de la Concejal Teresa Pinilla y la salud de la Concejal Cecilia Vera.

-Consulta respuesta por financiamiento a través del depto. de Salud de unas Monitorias que se realizarían en Las Puertas.

-Reiterar la devolución a los alumnos de los Tablet de parte de los establecimientos educacionales.

-Respecto de la Farmacia popular, reiterar la solución a la falta del stock de medicamentos más solicitados.

-En el sector rural en las E.M.R con déficit de stock de medicamentos, especialmente en la Posta de Artificio. Se pide regularizar los stocks de los medicamentos.

-Pide exigir la ampliación de horario de atención de las farmacias.

-Agradece la participación de la inauguración de Hospital Bi-provincial Quillota. En esta ocasión pudo interactuar con las máximas autoridades de Salud a fin de dar a conocer la realidad de la comuna.



-Solicita una nueva limpieza del Canal La Laja, por nuevo riesgo de incendio.

-Felicitación a la Sra. Génesis Arriola y su esposo por llevar personas a rehabilitación a un Centro al Melón.

-Reiterar que se aborde tema de Seguridad Vial con Vialidad en forma paulatina sobre todo por las muertes ocurridas.

5.2.- Intervención Concejal Carvajal

-Reitera solicitud de respuesta e Informe del I.TO, por proyectos de reparación de aceras y pasaje uno de Los Paltos sin concluir.

-Realizar una reunión con la Mesa Infancia y adolescencia, para tener claridad de aportes porque no está claro en el presupuesto.

-Pedir al Administrador un Informe sobre las Políticas y directrices en relación a medidas para abordar el stress y acoso laboral y los protocolos y reparaciones de la salud mental de los funcionarios municipales.

-Saludar al nuevo Gremio Municipal y espera que la labor sea loable.

- Señalar que en estos días se cumplen 03 años de la revuelta 2019, nada se ha olvidado, para nosotros se sigue adelante en la lucha por los derechos humanos, sociales y políticos.

5.3.- Intervención Concejal Vera

-Recibió un reclamo de la vecina Sra. Georgina Maldonado que mantiene limpio un jardín arriba de Los Paltos, está cansada y ahora solicita el retiro municipal de basura en sector Canal La Laja.



-Felicitaciones por trabajo y la buena disposición del Sr Nelson Pizarro.

-Solicita se autorice al Monitor a dar unas horitas de clases de guitarra para el Adulto Mayor de la Sra. Petronila.

-Felicitación al colega Olmos por presentación de Asistencia Seminario de Salud en Vallenar.

-Dar sentido pésame a las familias que han perdido un familiar y a los enfermos que no pierdan la fe.

5.4.- Intervención Concejal Poblete

-Apuntar a la conversación sana con los vecinos por los problemas que se conocen en salud y que se pueden corregir, como el pago de los medicamentos en Artificio, retiro de medicamentos de pacientes de los Molinos.

-Condolencias a los familiares de las personas fallecidas de la comuna.

-Solicita mayor calidad de las obras en la Población de Los Paltos, recursos mal cuidados, desorden, abandono de materiales, muy mala regulación y control.

-Pide cuenta de estudio vial por dos millones de pesos.

-Falta de demarcación de los pasos céntricos.

-Demandas de los vecinos por la falta de gestión y coordinación de los servicios de las áreas verdes, siguen secándose las plantas de ornamentación en el centro de la ciudad.

5.5.- Intervención Concejal Pinilla

-Inquietud de colegios en los paseos de fines de año. Señala que el bus es muy chico. Pide mejorar la comodidad de los niños.

-Solicitar lomo de toro

-Señalética de un paso de cebras en calle La Quintrala.

-Vecinos piden lomo de toro en la población Nueva Cabildo.



-Control de la Calle Centenario con exceso de velocidad.

-Solicita Lomo de toro de la Escuela de Artificio.

-Falta de remedios en las Postas de Salud, que lo han expresado anteriormente los colegas.

5.6.- Intervención Concejal Miranda

- Tema recurrente, consultar sobre cámaras de Seguridad del Liceo A2.

-Sobre las tomas en el rio, del Puente San José hacia San Lorenzo. Lo peor es que la persona que ocupa el área arrienda piezas. Pide fiscalización de inspectores municipales.

-Existencia de un hoyo en sector Escuela de la Paul Harris

5.7.- Intervención del Alcalde Donoso

-Alcalde responde las consultas de los Concejales.

-Consultas sobre taller deportivo a D.T.C.R.

-Tablet de educación están en uso por los alumnos.

-Stock medicamentos crónicos, esta repuesto el stock.

-Limpieza Canal La Laja como obligación de los canalistas.

-Atención de salud medica en la comuna.

-Sobre veredas, efectivamente al parecer habría insolvencia, pero aún no se ha resuelto el Contrato por el ITO a cargo.



Red de infancia.

- Las Políticas salud mental desde la administración.*
- Alto número de licencias médicas en salud, educación y municipal.*
- Sobre la eliminación de basuras en las vías públicas.*
- Temas de seguridad vial.*
- Informe de la SEREMI de Transportes y CONASET en Concejo extraordinario.*
- Buses municipales asignados a los Paseos escolares.*
- Demarcación de calles estaría solicitada.*
- Avances adquisición de las cámaras de vigilancia.*
- Tomas del río, se notificó a las personas.*
- Seguridad de la Escuela Paul Harris*

*Sin otro punto que tratar se levanta sesión a las **14:17 horas***



*TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL*

Firman acuerdo Alcalde y Concejales.



VICTOR DONOSO OYANEDEL
ALCALDE

FERNANDO OLMOS SAAVEDRA
CONCEJAL

SEBASTIAN CARVAJAL ARAYA
CONCEJAL

CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL

RODRIGO POBLETE SAAVEDRA
CONCEJAL

TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL

IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL

